

maior Serpetuo con voz, y voto de Alexio, Correspon-
diente al preñado Marmel Gomez, y todas sus in-
cidencias: Ya la seguridad, validacion, y firmeza de
este contrato segun va explicado obligaron todos
los bienes propios, y Rraas, muebles, y Raices havi-
do, y por haver en toda parte, y lugar; dieron Poder
alas Justicias, y Jueces de S. M., para q. al Cumpli-
miento de todo ello les competan, y apremien p. todo
Vigor de dno., y via executiva, como si fuese por
sentencia definitiva dada, y pasada en Autoridad
de Cosa Juzgada, y por los obligantes consentida,
pues como tal lo viven: Renunciaron las Leyes,
Fueros, y privilegios dem favor, y la q. prohibe
la g. al. Renunciacion de todas ellas en forma: En
cuyo acto previene a los obligantes la obligacion
q. tienen de sacar copia de esta C. para la to-
ma de Razon en la Caxera del Partido, a donde
Corresponde, dentro del termino de treinta dias
Señalado en la R. Pragmatica, y bajo el Aper-
civimto q. expresa, de q. quedaron entendidos.

